De: ANYI MELISSA DIAZ MARTINEZ <angiediaz1997@hotmail.com>
Enviado: viernes, 15 de agosto de 2025 13:30
Para: Maria Cristina Tobon Camacho <mtobonc@sdis.gov.co>
Asunto: Re: Confirmación Fecha de Inicio de Cesión.
De: Maria Cristina Tobon Camacho <mtobonc@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, agosto 15, 2025 12:20:29 p. m.
Para: angiediaz1997@hotmail.com <angiediaz1997@hotmail.com>
CC: Oscar Fernando Rios Parra <orios@sdis.gov.co>; Ingrid Carolina Tapiero Hernandez <itapiero@sdis.gov.co>
Asunto: Confirmación Fecha de Inicio de Cesión.

Buen Dia Estimada Anyi Melissa Diaz Martínez

De acuerdo con la respuesta enviada mediante el radicado de salida S2025121799, y en mi calidad de supervisora del contrato 3114-2025, informo que se puede proceder con la radicación de la solicitud de cesión. Para ello, se propone como fecha de cesión el **27 de agosto de 2025**, teniendo en cuenta los procedimientos administrativos que deben adelantarse en la entidad.

Agradecemos remitir la carta de solicitud de cesión con la fecha indicada, con el fin de dar inicio al trámite correspondiente.

Gracias por su atención.

María Cristina Tobón Camacho
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social